

Riesgo de quema de libros de texto por evangélicos en otros estados: especialista

CAROLINA GÓMEZ MENA Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La quema de libros de texto gratuitos, perpetrada en comunidades de Chiapas el domingo pasado, podría repetirse en otros estados en los próximos días, pues pastores cristianos evangélicos de la zona donde ocurrió el incidente, también tienen congregaciones en Oaxaca, Guerrero, Michoacán, estado de México, Puebla, Veracruz y Tabasco, señaló Óscar Moha, presidente de Libertad y Dignidad, organización especializada en libertad de culto.

El experto en temas religiosos relacionados con estos credos expuso a *La Jornada* que también la Iglesia Nacional Presbiteriana de México ha manifestado su inconformidad con los nuevos ejemplares y han propuesto devolverlos a las autoridades educativas en cuanto lleguen a las escuelas o sean distribuidos a los infantes.

En un documento, dicha agrupación religiosa señaló: “no estamos en contra de que el Estado asuma la responsabilidad de publicar dichos materiales educativos, pero estamos totalmente en contra del enfoque y el contenido de algunas de sus materias.

“Observamos en dichos libros la decisión de convertir en oficial la exclusión de las distintas visiones de la realidad existente en la sociedad mexicana, para privilegiar y establecer una sola, la cual aglutina diferentes tendencias de la posmodernidad, como el neomarxismo, ideología de género, movimiento decolonial y filosofía deconstructiva, mismas que como cristianos no compartimos”.

Aparte, la Unión Nacional de Padres de Familia informó que se han presentado alrededor de 2 mil 200 amparos individuales y colectivos contra la distribución de los libros. En conferencia de prensa con diputados de la oposición en el Congreso de la Ciudad de México, el encargado de despacho de la organización, Israel Sánchez, detalló que 40 por ciento de los recursos se tramitaron en la Ciudad de México, Querétaro,

estado de México y Michoacán.

Sánchez calculó que los con estos ejemplares, los padres tendrán que invertir hasta 5 mil pesos adicionales para regularizar a sus hijos en “conocimientos que no van a tener”, y citó el área de matemáticas. Anunció que entregarán a la Secretaría de Educación Pública más de 112 mil firmas para frenar la distribución.

Moha sostuvo que algunos líderes de congregaciones han estado muy influenciados por grupos de “extrema derecha” y han surgido posturas “fundamentalistas”, por ejemplo, en torno a lo que denominan “ideología de género”, que dicen está presente en los libros de texto. A esto se suma el escaso nivel educativo existente entre los pastores chiapanecos, cuyo índice de enseñanza “no rebasa la secundaria”. Añadió que “los presbiterianos son más mesurados, tienen más cultura, tanto bíblica como secular, y sus presbíteros cuentan con mayor nivel educativo, superan la preparatoria, y no promueven la destrucción de los materiales, sino su devolución”.

El Presbiterio Olmeca de Tabasco advirtió que “los contenidos de índole sexual promueven la inducción a los niños en la práctica de los diversos roles de género que divergen de lo establecido en el orden biológico natural”.

Suspensión en el Edomex

El juez octavo de distrito en materia de amparo y juicios federales del estado de México concedió a la Unión Nacional de Padres de Familia y al Frente Nacional por la Familia una suspensión provisional para que no se distribuyan los libros de texto en esa entidad, la más poblada del país, informaron las agrupaciones, las cuales celebraron la determinación jurídica, resultado del amparo colectivo que promovieron.

La suspensión concedida dentro del juicio de amparo 1255/2023 se suma a la otorgada en días pasados en el juicio 784/2023 por el juzgado tercero de distrito en materia administrativa, con sede en la Ciudad de México.

